

VISTO:

La presentación de los docentes de la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicitaron el aval de esta Facultad para el dictado de la charla: "Control de *Ligustrum lucidum*, Aiton en la Reserva del Huaico, Municipio de San Lorenzo", a cargo de la Ing. María Fernanda de los Ángeles Yapura; llevada a cabo el día viernes 09 de setiembre en el horario de 08:30 a 10:00 en el predio de esta Universidad.

Que la actividad fue organizada por la Cátedra Introducción a los Recursos Naturales, bajo la coordinación de los siguientes docentes:

- Dra. Ariela Griselda Salas Barboza
- Ing. Walter Fernando Díaz Paz
- Mgter. Marcelina Picón Matorras.

Que el objetivo de la actividad fue mostrar la experiencia del desempeño profesional en el sistema ambiental de las Yungas.

Que la charla estuvo destinada a Estudiantes, Docentes y Público en general, especialmente para los alumnos de primer año de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese de **INTERÉS** la Charla: "Control de *Ligustrum lucidum* Aiton en la Reserva del Huaico, Municipio de San Lorenzo", a cargo de la Ing. MARÍA FERNANDA DE LOS ÁNGELES YAPURA, llevada a cabo el día viernes 09 de setiembre de 2022 en el predio de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- **SEÑALAR** que la misma fue organizada por la Cátedra de Introducción a los

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2022-1.307
SALTA, 19 de setiembre de 2022
EXPTE. N° 10.823/2022

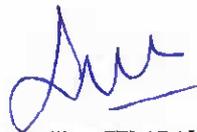
Recursos Naturales, bajo la coordinación de los siguientes docentes:

- Dra. Ariela Griselda SALAS BARBOZA
- Ing. Walter Fernando DÍAZ PAZ
- Mgter. Marcelina PICÓN MATORRAS

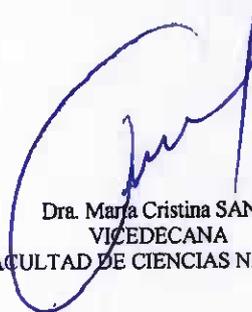
ARTÍCULO 3°.- INDICAR que estuvo destinada a Estudiantes, Docentes y Público en general; especialmente para estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Ing. Yapura, Dra. Salas Barboza, Ing. Díaz Paz, Mgter. Picón Matorras, Escuela de Recursos Naturales y M.A.; publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA a sus efectos.

aim



M.Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. María Cristina SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES